UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar

## Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Se aplicará el sistema de reconocimiento de créditos previsto para la Universidad de Granada, una vez adaptados al **Real Decreto 1393/2007**.

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias. Esta normativa puede consultarse en la web de Secretaría General de la UGR.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al **RD 1393/2007** y el **RD 861/2010**.


Copyright© 2024 Universidad de Granada